



Resolución de Decanato 425 / 2026 - TAR -UNSa

Toma de posesión de la Lic. Marcela Alejandra Tejerina en la promoción transitoria con aumento de JTP a JTPSD, para la asignatura Teorías del Aprendizaje. Expte. N° 56/2024- TAR-UNSa

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
08/07/2026

VISTO:

Las Res. CA 158/2024 TAR-UNSa y Res. CA 190/2024 TAR-UNSa por las que se otorga a la Lic. Marcela Alejandra TEJERINA, D.N.I. N° 24.514.055, la promoción transitoria en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, con aumento de dedicación a semiexclusiva para la asignatura Teorías del Aprendizaje, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la docente ha cumplimentado la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones el día 27 de febrero de 2025.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por fijado el día 27 de febrero de 2025 como fecha efectiva de toma de posesión de funciones de la Lic. Marcela Alejandra TEJERINA, D.N.I. N° 24.514.055, en la promoción transitoria en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, con aumento de dedicación a semiexclusiva para la asignatura Teorías del Aprendizaje, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, y hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Lic. TEJERINA en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple con aumento a Semiexclusiva, de la asignatura Teorías del Aprendizaje, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, a partir del día 27 de febrero de 2025 y hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 3º: Comunicar a la interesada, a la Escuela de Letras, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.S.a.